

BUE - 082/2015

Buenos Aires, 03 de diciembre de 2015.

Sra. Defensora  
Lic. Cynthia Ottaviano  
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual  
**Presente**

En ocasión de este tercer aniversario de la puesta en marcha de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual queremos hacerle llegar los saludos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Celebramos el trabajo realizado para promover los derechos de la niñez y la adolescencia. Valoramos profundamente la designación de 2015 como el "año por la inclusión de las niñas, niños y adolescentes en los medios audiovisuales", así como la promoción del "compromiso para garantizar la protección en el horario apto para todo público" en canales de televisión abierta y por cable, radios y productoras audiovisuales.

Consideramos de suma importancia mantener el funcionamiento de la Red de Comunicación Democrática por la Niñez "Enredados" que busca promover la reflexión conjunta entre los y las profesionales de la comunicación para alcanzar estrategias y compromisos efectivos que logren mejorar las coberturas sobre niñez y juventud y que promuevan la participación.

Estas iniciativas reconocen a los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos, como ciudadanos, y ofrecen canales de cumplimiento efectivo para muchos de los mandatos de la *Convención* que afectan a los medios de comunicación.

Argentina tiene una larga tradición de trabajo y compromiso con los derechos humanos de la niñez y la adolescencia. Por eso celebramos este nuevo aniversario de la Defensoría, reafirmando y renovando nuestro esfuerzo y compromiso con y para la realización de los derechos de cada chico y cada chica en Argentina.

Hacemos propicia la oportunidad para enviarle nuestros atentos saludos.



Florence Bauer  
Representante